

## ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Funcionario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia e Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear

**CERTIFICA:** Que se ha personado, acompañado por D. [REDACTED] funcionario de la CARM e Inspector en prácticas del CSN, el día veintiuno de diciembre de 2011 en la instalación de rayos X del Hospital de Molina, cuyo titular es Terapias Médicas Domiciliarias, S.L., con NIF [REDACTED] sita en C/. [REDACTED] de Molina de Segura, Murcia.

Que la visita tenía por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a radiodiagnóstico médico, cuya última inscripción registral es de 8 de septiembre de 2010, con nº de inscripción IR/MU-1556, estando pendiente una modificación de la instalación referida, solicitada el 5 de julio de 2011 al órgano competente.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Técnico Especialista en Radiodiagnóstico, Supervisor del Servicio de Rayos y Operador acreditado de la instalación. Colaboraron durante la inspección D. [REDACTED] Operadora, D<sup>a</sup> [REDACTED] Operadora, y D. [REDACTED] Operador y Supervisor de Quirófanos.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido de que el acta que se levante así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

### OBSERVACIONES

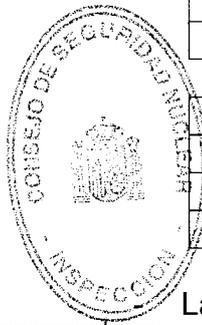
#### **UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS**

- La instalación se encuentra ubicada en distintas salas del Área de radiodiagnóstico y del área de quirófanos de un edificio destinado a uso hospitalario. \_\_\_\_\_



- Los equipos de radiodiagnóstico existentes están distribuidos en las siguientes salas, tal y como se relaciona:

Sala	Marca	Modelo	Nº Serie
1 (Convencional)			12711
2 (Telemando)			2058
3 (Orto)			XG-NTF-49
3 (Mamógrafo)			1522
4 (Convencional)			G21338
5 (TAC)			30177
14 (Densitometría)			151035



Uso	Marca	Modelo	Nº Serie
Móvil			C1383/T3556
Arco Quirúrgico			9373
Arco Quirúrgico			79-C49060

Las salas 1 y 2 son colindantes y comparten puesto de operador con sendos pupitres de mando. Desde este puesto se accede directamente a ambas salas a través de paso sin puertas, tal y como figura en planos anexos a este Acta. Esta disposición permite que cuando la camilla del telemando está en posición vertical, no existe obstáculo que impida la visión directa del el cabezal emisor de rayos x desde el puesto del operador, aunque este se pueda proteger tras tabique con mampara, de los haces de dispersión secundaria. \_\_\_\_\_

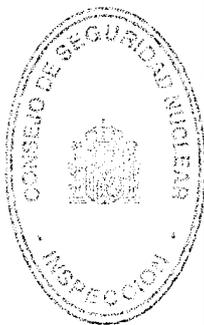
La instalación dispone de las señalización reglamentarias, puertas, mamparas y paredes plomadas en todas las salas y control de accesos; \_\_\_\_\_

- En el área de rayos existen señalizaciones luminosas indicativas de radiación activada y letreros de aviso a embarazadas en las salas de espera. \_\_\_\_\_
- En las distintas salas y quirófanos se dispone de delantales, guantes, protectores tiroideos y gonadales plomados. \_\_\_\_\_

**DOS. NIVELES DE RADIACIÓN.**

- Durante la inspección se han realizado diferentes disparos con cada equipo que han originado las siguientes tasa de dosis equivalente en los lugares que se indican, según se relaciona:

Sala	kV	mAs	Diana	Lugar medida	$\mu\text{Sv/h}$
1	43	50	Paciente tendido	puesto operador	fondo
2	58,5	1,97	Paciente en pie	Acceso a puesto	53
2	58,5	1,97	Paciente en pie	Puesto operador	0,13
2	58,5	1,97	Paciente en pie	Junto mampara	0,97
3	80	10	Paciente Orto	Cabina	13,6
3	80	10	Vaso agua (Orto)	Pasillo	0.4
3	80	10	Vaso agua (Orto)	Sala admisión	0,14
3	80	27	Bolsa suero (Mamo)	Tras mampara	0,25
4	120	3,2	Paciente tendido	Puesto operador	4,5
4	120	2,5	Paciente en pie	Rendija puerta	33
4	120	3,2	Paciente en pie	Puerta	5
5	130	60	Paciente, 36 cort.	Operador	6,7
5	130	240	Paciente, 24 cort.	Puerta sala esp.	2,85
5	130	240	Paciente, 24 cort.	Puerta pasillo	4
14		1,5	Botella agua	Mesa operador	0,13



- Con el arco quirúrgico marca [REDACTED] modelo [REDACTED] se realizó una serie de 7 escopias directas sobre camilla de un quirófano con fantoma de suero, colocándose el monitor de radiación de la Inspección a unos 20 cm del eje del haz, registrándose con una técnica de 56 kV y 0,8 mA una tasa de dosis máxima de 93  $\mu\text{Sv/h}$ .
- Según el titular de la instalación, en lo que va de año, hasta la fecha de la inspección se han realizado las siguientes radiografías:



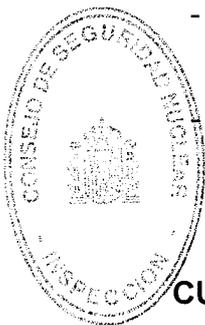
Tipo	Convencional	Ortopant.	Mamografías	TAC	Densitomet.
Nº	[REDACTED]				

- Se exhibe a la Inspección informes específicos de vigilancia de nivel de radiación ambiental afectos al puesto de control común de las salas 1 y 2 realizado por la UTPR [REDACTED] y solicitado por un trabajador. \_\_\_\_\_

**TRES, PERSONAL.**

- El representante del titular justifica la acreditación del Director de la instalación y de 11 Operadores. \_\_\_\_\_

A los cinco meses de embarazo una Operadora fue trasladada al servicio de ecografía. \_\_\_\_\_



**CUATRO, GENERAL, DOCUMENTACIÓN**

- Dispone del documento de la última inscripción por modificación de fecha 7/9/2010 y exhibe solicitud de modificación de inscripción registrada el 5/7/2011, consistente en sustitución del generador convencional de la sala 1, retirada del arco quirúrgico existente e incorporación de dos arcos quirúrgicos nuevos. \_\_\_\_\_

El control dosimétrico es realizado por el [REDACTED] sobre 12 TLD de solapa, de los que 2 son rotatorios para personal eventual, y uno de muñeca. De estos el TLD de muñeca registra un acumulado anual de 3,3 mSv, y el resto no tienen lecturas significativas, siendo fondo en todos los casos menos una dosis administrativa a fecha de 7 de diciembre de 2011. \_\_\_\_\_

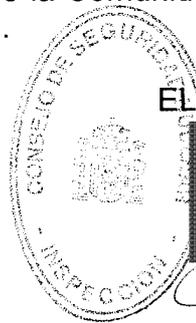
- Hay contrato con la UTPR [REDACTED] de fecha 22/2/2010 y programa de protección radiológica de 11/6/2010. \_\_\_\_\_
- Está disponible el certificado de conformidad de la instalación de fecha 1/3/2011, informe anual de vigilancia de nivel de radiación de fecha 7/8/2011.
- Manifiesta el titular la remisión de informe anual al CSN. \_\_\_\_\_

- Se verifica la disponibilidad del Control de calidad y niveles de radiación, realizado por el Técnico de [REDACTED] realizado entre marzo y agosto de 2011, sin reseña de anomalías. \_\_\_\_\_

### DESVIACIONES

- No está disponible el justificante de remisión de informe anual al CSN. \_\_\_\_\_
- No esta disponible el Certificado anual de vigilancia de nivel de radiación. \_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Murcia y en la sede de La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a treinta de diciembre de 2011.



EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL

Fdo. [REDACTED]

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999 citado, se invita a un representante autorizado del Hospital de Molina, Terapias Médicas Domiciliarias, S.L. en Molina de Segura, Murcia, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste, a continuación, su conformidad o reparos al contenido del Acta.

[REDACTED]  
HOSPITAL DE MOLINA  
ADMISION

Molina de Segura a 11 de enero de 2012

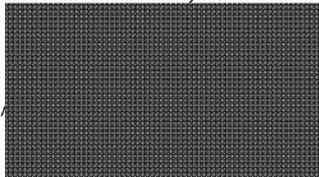
Muy Sres. nuestros:

Tengo el gusto de remitirles una copia de la documentación solicitada por ustedes, con el fin de que haga constar, en le apartado DESVIACIONES, las manifestaciones que estime pertinentes.

Adjunto:

- Copia del acuse de recibo y justificante de remisión del informe anual al CSN.
- Copia de los certificados de anuales de vigilancia ambiental de nivel de radiación de todos los equipos existentes en nuestra instalación.

SUPERVISOR DE RADIOLOGIA DEL HOSPITAL DE MOLINA

Fdo.:  a



## DILIGENCIA

En relación con el Acta de Inspección de referencia **CSN-RM/AIN/1/RX-MU/1556/2011** de fecha 21/12/2011, correspondiente a la inspección realizada en Hospital de Molina, perteneciente a la sociedad Terapias Médicas Domiciliarias, S.L., sito en la calle [REDACTED] de Molina de Segura en Murcia

D. [REDACTED] presentante de la instalación adjunta un ANEXO DE REPAROS o alegaciones al contenido de la misma,

El Inspector que la suscribe manifiesta:

-que se acepta los anexos aportados y con ellos se subsanan las desviaciones recogidas en el Acta.

Murcia, 18 de enero de 2012

[REDACTED]

Fdo.: [REDACTED]